

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN ADMOP S.A.**

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo de 2014, a las 10h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Amazonas 4080, y Naciones Unidas, edificio "Puerta del Sol", 4º piso, Torre Este, comparecen las siguientes personas, accionistas de la compañía ADMINISTRACION Y OPERACIÓN ADMOP S.A.:

- Sr. Juan Carlos Gallegos Happle, propietario de 798 acciones ordinarias, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 798;
- Gallegos Valarezo & Neira Cia. Ltda. legalmente representada por su gerente general Dr. Juan Carlos Gallegos Happle, propietario de 2 acciones ordinarias, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 2.

Estando presente todos los accionistas la junta se entiende legalmente convocado y reunido.- La Junta General decide nombrar en forma ad-hoc al señor Juan Carlos Gallegos Happle, para que ostente la Presidencia de la Junta. Actúa en calidad de Secretario el señor Jose Rumazo en calidad de gerente general. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum estatutario. Después de que el Secretario de la Junta informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de ADMINISTRACION Y OPERACIÓN ADMOP, por unanimidad los Accionistas resuelven aprobar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013;

2.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013;

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

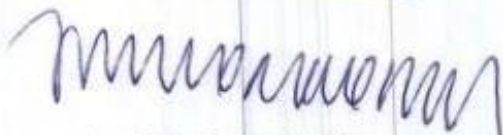
UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.- Toma la palabra, el señor Jose Rumazo y da lectura a su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del 2013. Decisión: La Junta General con el consentimiento unánime de todos los accionistas aprueba el informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio económico del 2013.-

DOS.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.- Se pone a consideración de los señores accionistas de la compañía, los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013. Los cuales luego de varias deliberaciones son aprobados por unanimidad

TRES.- DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.- Toma la palabra nuevamente el señor Jose Rumazo y manifiesta que durante el ejercicio económico del 2013, se generó una utilidad de 36,79. Decisión: La Junta General con el consentimiento unánime de todos los accionistas aprueba no repartir dividendo alguno a los accionistas y en su lugar mantenerla como cuenta patrimonial a ser utilizada a futuro para cualquier contingencia.-

Sin haber otro punto de que tratar y luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la

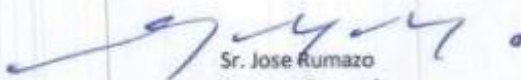
sesión, a las 12h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Juan Carlos Gallegos Happle
**PRESIDENTE AD HOC DE LA
JUNTA GENERAL
ACCIONISTA**



Sr. Jose Rumazo
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



Sr. Jose Rumazo
**Gerente General
ADMINISTRACION Y OPERACIÓN ADMOP S.A.**